



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente n° 5.521/01 y Cuerpo 1.-

Ref./MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
Dirección General de Rentas

S/Reserva para concurso 4 categorías 04 (cuatro) vacantes.-

DICTAMEN N° 1701/01

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Venidas las presentes actuaciones a este organismo asesor a los efectos de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a fs. 278/279, no existen observaciones que formular al mismo.-

Por ello, previa intervención del Tribunal de Cuentas, lo proyectado se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades competentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,
AIC.-



29 NOV 2001
[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa